TETÃREKUÁI MOTENONDEHA
MOAKÃHAPAVÉ
JEVA REHEGUA
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA APERTURA DE OFERTAS

LLAMADO A *CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2015, para la* "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA SALA TECNICA" *ID Nº 301.379*

En la ciudad de Asuncion, Capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las diez horas con treinta minutos, en base a los requerimientos de la Ley 2051 en su artículo 34 y los artículos 52 y 53 del Decreto Reglamentario 21.909/03 por el cual se reglamenta la Ley 2051, y dando cumplimiento a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia; se reúnen en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones UOC de la Dirección General de Migraciones, sito en las calles Eligio Ayala esq. Caballero, por parte de la Institución convocante: el Lic. VIDAL ESPÍNOLA, funcionarios de la UOC, la Lic. SAYLE ENCISO funcionaria de la UOC y el Coordinador de la UOC, el Econ. REINALDO RUIZ DIAZ; presentando su sobre la firma **INFORMATICA, TECNOLOGIA Y COMUNICACIÓN S.A.** sin representante en el momento de la apertura de sobres, a los efectos de dar apertura a los sobres que fueron recepcionados hasta las 10:00 hs., del día de hoy, de conformidad al artículo 34° de la Ley 2051/03, por la urgencia de la necesidad se llevará a cabo el Acto de Apertura conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 522/2015, 805/2009 y al Artículo 34 inc. C) de la Ley 2051.

A continuación se detallan en el cuadro siguiente las ofertas presentadas:

DOCUMENTOS

DOCUMENTOS	EMPRESA **INFORMATICA, TECNOLOGIA Y COMUNICACIÓN S.A.**
FORULARIO DE OFERTA	Si
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS	4.500.000.-
DECLARACIÓN JURADA ART. 40°	Si
DECLARACIÓN JURADA ART. 20°	Si

LISTADO DE PRECIOS

EMPRESA	**INFORMATICA, TECNOLOGIA Y COMUNICACIÓN S.A.**
ITEM 1	82.060.000
ITEM 2	6.886.000
TOTAL	**88.946.000**

La convocante deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en el PBC, y reemplazadas por la constancia del SIPE, serán verificadas durante la evaluación de las ofertas.

Se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión para el acto de apertura de sobres, siendo las 08:40 hs, firmando los presentes en prueba de conformidad.

Lic. VIDAL B. ESPÍNOLA M.
U.O.C.
Direc. Gral. de Migraciones

LIC. SAYLE ENCISO
Dirección General de Migraciones

ECON. REINALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador U.O.C.
Dirección General de Migraciones